



ACTA 7/2022
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA
DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2022

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Tte. de Alcalde Don José Ramón Budiño Sánchez

VOCALES:

Tte. de Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Doña Paloma del Nogal Sánchez
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Javier Martín Navas
Concejal Don Félix Meneses Sánchez
Concejal Don Miguel Ángel Abad López
Concejal Doña M. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
Concejal Don Mario Ayuso Resina
Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez
Concejal Don Josué Aldudo Batalla
Concejal Doña Azucena Jiménez Martín
Concejal Doña Julia María Martín Velayos

SECRETARIA:

Doña Aránzazu Fidalgo Pérez

TÉCNICOS:

Doña Begoña Mayoral Encabo
Don José Miguel Jiménez San Millán

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día veinte de julio de dos mil veintidós, se reúne en la Sala de Banderas del Palacio de Los Verdugo, de titularidad municipal, y bajo la Presidencia del Tte. de Alcalde don José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Presidencia, Interior y Administración Local, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión el acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de junio de 2022.

2.- Transporte y movilidad:

A.- Semana Europea de la Movilidad: Propuesta de Actividades. Fue dada cuenta del borrador de propuesta, elaborada por los servicios técnicos, en relación a la organización y desarrollo de distintos eventos en el marco de la iniciativa de la "Semana Europea de la Movilidad", cuya acción principal será el "Día sin Coches", a lo que se suman diversas actividades lúdicas y de concienciación sobre movilidad, seguridad, convivencia ciudadana, seguridad vial, reciclaje, fomento del transporte público y movilidad urbana sostenible y que se plantean en los siguientes términos:



"PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD DEL 2022

Tras el paréntesis obligatorio por la pandemia sanitaria COVID19 y la suspensión de las actividades principales el pasado año por inclemencias meteorológicas adversas, el Ayuntamiento de Ávila quiere volver a organizar un programa de actividades para conmemorar la Semana Europea de la Movilidad, sumándose así a la iniciativa que se celebra en diversos lugares de Europa, con el fin de concienciar a la población sobre la importancia de una movilidad sostenible y saludable como medio para la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía.

En esta ocasión la Semana Europea de la movilidad en la ciudad de Ávila se celebrará entre los días 19 y 25 de septiembre, ambos incluidos, organizándose durante esos días varias actividades que se detallan a continuación:

Descuentos en el transporte urbano colectivo por la celebración de la Semana Europea de la Movilidad.

Del lunes 19 al sábado 25 de septiembre.

Durante todos estos días quienes dispongan de bono de autobús de mayor de 65 años viajarán gratis, tendrán que pasar el bono al entrar en el autobús pero no se les descontará nada. Con esta medida se quiere potenciar la movilidad de las personas mayores por la ciudad utilizando el autobús como medio más cómodo y adecuado a sus necesidades.

El día europeo sin coches, 22 de septiembre, todas las personas que se desplacen en autobús abonarán un precio simbólico de 20 céntimos, bien en efectivo o bien descontando del bono correspondiente esa cantidad.

Talleres de concienciación sobre movilidad sostenible en algunos colegios de la ciudad.

En los colegios Pablo VI y Juan de Yepes, se van a realizar los días 22 y 23 de septiembre unos talleres de concienciación sobre movilidad sostenible impartidos por la Jefatura Provincial de Tráfico en colaboración con el Ayuntamiento de Ávila y la empresa concesionaria del transporte urbano colectivo de la ciudad.

Celebración del día sin coches. Viernes 23 de septiembre.

De 16:30 a 20:30 horas.

Avenida Juan Pablo II en el tramo comprendido entre la plaza del Descubrimiento y la glorieta del donante de sangre.

Actividad "En tu calle y en la mía".

Aunque oficialmente el día sin coches se celebra el 22 de septiembre, cuando en 2017 se inició la primera edición de la actividad "En tu calle y en la mía", se pensó institucionalizar este evento en la tarde del viernes más cercano, independientemente de la fecha que sea.

En las ediciones anteriores esta actividad ha sido todo un éxito de participación y una muestra de la colaboración entre diferentes áreas municipales, otras instituciones y empresas privadas.

Los puntos fuertes de este proyecto es la realización de actividades para todos los públicos, pero muy especialmente para el público infantil, que al final son quienes mueven a toda la familia a participar en este evento. Otra de las fortalezas del programa es la implicación de diferentes entidades, colectivos y empresas.

Después de que durante varios años consecutivos esta actividad tuviera como escenario la Avenida de Portugal se ha querido que en esta ocasión se realice en la zona sur de la ciudad, en el barrio de la Toledana, buscando así nuevo público para el evento, con el fin de que la concienciación sobre movilidad urbana sostenible y saludable llegue a toda la población abulense.

Ubicación

El evento tendrá lugar entre las 16:30 y 20:30 horas. Durante ese tiempo la avenida de Juan Pablo II, en el tramo comprendido entre la plaza del Descubrimiento y la glorieta del Donante de sangre permanecerá cortada al tráfico eliminándose también los aparcamientos.

Modificación L5 de autobús.

El corte al tráfico del tramo descrito de la Avenida Juan Pablo II supone la desviación de la línea 5 de autobús por el paseo Nuestra Señora de Sonsoles y carretera de Burgohondo, habilitándose parada provisional en la zona de la glorieta del Donante de Sangre.

A continuación se enumeran los **expositores o actividades que se van a desarrollar dentro de este evento:**

Cuerpo Nacional de Policía. Se habilitará un stand informativo de la Delegación de la Participación Ciudadana de la Policía Nacional.



Bomberos. Camión escala de bomberos, con personal para atender al público.

Protección Civil. Carpa de Protección Civil donde se ofrezca información y consejos.

Dirección General de Tráfico. Mesa informativa de la Jefatura Provincial de Tráfico de Ávila, con material sobre seguridad y educación vial.

Guardia Civil. Efectivos del a agrupación de tráfico, Seprona y Unidad de Montaña, donde mostrarán el trabajo de Benemérita en estos sectores.

Policía Local. Información sobre funciones de la Policía Local, con especial incidencia en temas relacionados con el Observatorio Municipal de Seguridad Vial.

Parque Infantil de tráfico. Se instalará un circuito para que el público más pequeño vaya familiarizándose con la normativa de tráfico y seguridad vial.

Taller informativo sobre reciclaje. Con la participación del área de Medio Ambiente, Ecovidrio y Ecoembes.

Punto de información juvenil y actividades juveniles. Organizadas por el Área de Juventud del Ayuntamiento. Juego de scape con temática medioambiental por el entorno.

Ludoteca. Lugar en el que se dará a conocer el trabajo de las ludotecas municipales y donde se realizarán actividades para el público infantil que asista al evento.

Mesa informativa actividades de Mayores. Desde el área de Mayores del Ayuntamiento se informará sobre las actividades que se organizan durante todo el año destinadas a las personas de edad.

Mesa informativa Avilabús. Se ofrecerá información sobre el servicio de transporte urbano colectivo de la ciudad de Ávila.

Mesa informativa Empark. Se ofrecerá información sobre el estacionamiento regulado en la ciudad y los aparcamientos públicos de la misma.

Protectora de animales. Ofrecerán consejos sobre el cuidado de las mascotas y las responsabilidades que se adquieren al tenerlas.

Tidop. El grupo Tidop es un equipo de investigación de la Universidad de Salamanca que tiene su sede en la Escuela Politécnica Superior de Ávila. Ofrecerán información sobre investigaciones que realizan en materia de movilidad y energías limpias.

EDUSI. El Ayuntamiento de Ávila dispone de una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado sobre la que se ofrecerá información en una mesa informativa.

Cesvimap. Es el centro de Experimentación y Seguridad Vial de Mapfre que tiene su sede en Ávila. Durante este evento ofrecerán información e mostrarán de forma práctica el trabajo que realizan.

CNAE. La Confederación Nacional de Autoescuelas participa con un circuito a pie sobre los efectos del alcohol y las drogas en la conducción, actividades infantiles y un simulador de vuelco. También gracias a la colaboración de CNAE se mostrarán vehículos eléctricos de varias marcas.

Aspaym. Las asociación Aspaym hará sensibilización a través de conversaciones con las personas que utilicen el simulador de vuelco.

Pronisa. La Asociación Pronisa Plena Inclusión Ávila, realizará talleres dirigidos a niños y jóvenes.

Escuela Municipal de Artes Plásticas. También realizarán talleres de dibujo con niños y jóvenes.

Escuela Municipal de Música. Amenizarán la tarde con la actuación del grupo de dulzainas, grupo de cuerda, grupo de saxofón y la banda de la escuela.

Cáritas Juventud. Serán los encargados de organizar diferentes juegos en el que podrán participar niños y jóvenes.

Actualmente el programa de actividades y expositores sigue abierto, por si existe alguna nueva incorporación.

Las actividades del día sin coches no tienen costes previstos para el Ayuntamiento, ya que todo se realizará con personal municipal y voluntarios. Los diferentes talleres serán realizados de manera altruista y en el caso de tener algún coste económico será sufragado por empresas externas al Ayuntamiento. En este sentido, esta actividad también supondrá un ejemplo de colaboración y de participación ciudadana."

Plano de ubicación de expositores y actividades



La Presidencia agradece el trabajo desarrollado por el técnico proponente y la implicación mostrada.

Doña Yolanda Vázquez interviene para manifestar que, en su opinión, la implicación del Ayuntamiento debería ser mayor y abarcar más actuaciones sobre movilidad sostenible durante todo el año, no solo durante la celebración de la semana europea, agradeciendo la disposición del técnico municipal. Al tiempo, propone que los talleres destinados a los colegios se amplíen al cercano Arturo Duperier, así como a los Institutos de la zona.

Don Miguel Ángel Abad reconoce el esfuerzo mostrado, y pregunta si el horario de actividades afecta de alguna manera a la celebración del mercadillo de los viernes, así como si se va a abordar de alguna forma el uso de patinetes eléctricos, siendo informado que el Mercado volverá a celebrarse en los anexos de la Plaza de Toros cuando finalicen las fiestas de verano, y que se intentará tratar el tema de los patinetes eléctricos a través de Cesvimap, pues en principio va a informar sobre coches eléctricos.

Sometido el asunto a votación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad la propuesta de actividades a desarrollar con motivo de la "Semana de la Movilidad" en la forma antes transcrita, elevando cuanto antecede a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, si procede.

B.- Mercado Medieval: Medidas especiales Transporte Urbano Colectivo. Fue dada cuenta por don Israel Muñoz de la propuesta que se formula en orden a la adopción de medidas especiales del Servicio de Transporte Urbano Colectivo durante la celebración del Mercado Medieval, cuyo tenor es el siguiente:

"MEDIDAS ESPECIALES DEL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DURANTE EL MERCADO MEDIEVAL"

Se ha observado que durante la celebración de las jornadas medievales se produce un fuerte incremento de visitantes y ciudadanos que acuden al entorno del Mercado Medieval. Aunque se realizan medidas de aparcamiento disuasorio y se habilitan plazas reservadas para personas con movilidad reducida, la orografía de nuestra ciudad hace difíciles los desplazamientos desde las



zonas norte y sur al centro de la misma por lo que se plantea incrementar la frecuencia de los autobuses durante el sábado 3 y domingo 4 de septiembre para facilitar el desplazamiento por la ciudad de todas las personas de una forma cómoda y sostenible.

El refuerzo se va a centrar en las líneas 1 y 2 incrementando la frecuencia de los dos días del fin de semana según se detalla en los horarios aproximados que se anexan como documentación y que serán expuestos durante esos días en las paradas afectadas.

Hay que tener en cuenta que esta medida supone un incremento del coste del servicio que se ha valorado en 1.978 euros (766 kilómetros adicionales a un coste de 2,58 €/km)."

Doña Yolanda Vázquez considera, con independencia de mostrarse de acuerdo con el incremento de frecuencias, que sería más operativo habilitar una zona de estacionamiento disuasorio dotándolo de un autobús que conecte con el centro de la Ciudad.

Sometido el asunto a votación la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad las medidas especiales del Servicio de Transporte Urbano Colectivo durante la celebración del Mercado Medieval en los términos antes transcritos y su presupuesto, que asciende a la cantidad de 1.978,00 euros, destinados a afrontar el incremento de la prestación del servicio, elevando cuanto antecede a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, si procede.

3.- Asuntos de la Presidencia. Varios. Por la Presidencia, como viene siendo práctica habitual, se procedió a dar respuesta a diversos ruegos y preguntas formulados en el seno la Junta de Gobierno Local por las sras. Portavoces de los grupos políticos municipales del P.P. y del P.S.O.E. y, así:

- A doña Yolanda Vázquez, le manifestó cuanto sigue:

Respecto al cuestionario remitido al Comisionado de Transparencia de Castilla y León para la elaboración de la memoria anual sobre el grado de aplicación de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, y en concreto sobre la publicidad activa, que se ha remitido al servicio concernido para que proceda al análisis de la situación en orden a mejorar o a solventar la situación.

En relación con las obras de mejora de algunas sedes de Asociaciones de Vecinos, que los medios son los que son y se da cumplida respuesta a lo que se puede, asegurando que el contacto con las Asociaciones es permanente.

En cuanto a las circunstancias surgidas respecto a la ejecución del contrato del servicio de prevención y vigilancia de la salud, que no le consta incumplimiento alguno y que el servicio municipal de prevención es quien hace el seguimiento. La sra. Vázquez comenta que la irregularidad detectada fue corregida a raíz del ruego formulado en Junta de Gobierno, pero que considera que debe realizarse un seguimiento más riguroso del cumplimiento del contrato.

Sobre las preguntas formuladas en relación con la subvención ministerial que para paliar los daños de la borrasca "Filomena" que en su día se remitió a Subdelegación un informe evaluando los daños y sobre las entidades que actuaron en ese momento, y que se ha enviado al Ministerio con conocimiento de Subdelegación, con quien existe una relación fluida, si bien la situación no es comprensible y se le escapa el motivo de denegación de la subvención, aunque se intentará volver a concurrir si existen remanentes, habiendo sido percibidos 87.021,01 € del primer procedimiento.

Por lo que respecta a reactivación del servicio de guardias localizadas del Servicio de Alumbrado, que pedirá informe sobre los costes que supone, y que hasta el momento los servicios necesarios se han venido retribuyendo con horas extraordinarias, habiendo sido solicitado por un único empleado del servicio, pero que comprobará, a solicitud de la sra. Vázquez y el sr. Abad, si se ha comunicado la posibilidad de adhesión a la totalidad del personal del servicio, si bien afirma que el único trabajador municipal que ha prestado servicios extraordinarios, con plena disponibilidad y competencia, ha sido quien lo ha interesado. Al hilo de o expuesto por la



Presidencia, la sra. Vázquez pregunta si se está cumpliendo la legalidad vigente en materia de descansos y permisos respecto a este funcionario.

- A doña Sonsoles Sánchez Reyes le contestó en los siguientes términos:

Por lo que se refiere a la denuncia del sindicato de Policía Local sobre las retribuciones en concepto de productividad de dicho servicio, que se trata de una herramienta al servicio de los abulenses que hace factible una mayor presencia policial en las calles (siendo notoria en las casetas de fiestas), que mejora el servicio y su resultado es bueno, no habiendo nada irregular.

Sobre la producción de actos vandálicos en la calle Ntra. Sra. de Sonsoles, que se trata de actos puntuales, y se trataba para la identificación de los responsables de su autoría, al igual que se ha conseguido con el autor de quema de contenedores, y que se trata de episodios que se intentan solventar con una mayor presencia de efectivos de Policía Local en fiestas y los fines de semana.

Asegura tomar nota, para su valoración, de la petición de expedición de tarjetas de aparcamiento al personal sanitario para poder acreditar su vehículo en el momento de ir a atender urgencias domiciliarias.

En relación con la solicitud de FCC de contratación de un capataz, que se está valorando en función de costes y posibilidad de incluirlo en el nuevo pliego del servicio.

Respecto a que haya vuelto a producirse quema de contenedores, que desconoce si se trata de hechos anteriores a la detención del presunto autor de este tipo de actos o de un acto aislado, pero que, si es preciso, se volverá a insistir para su aclaración.

En cuanto a las pintadas aparecidas en la iglesia de San Pedro, la calle de la Muerte y la Vida y en la Palomilla, que es difícil identificar a los autores, y sobre la existencia de carteles publicitarios pegados en locales cerrados que se retiran por los servicios de limpieza, sin perjuicio, en caso de que proceda, de incoar expediente sancionador.

4.- Ruegos y preguntas.

A.- Por doña Yolanda Vázquez se formularon los siguientes:

- Pregunta sobre la redacción del II Plan de Igualdad de empleados municipales que, al parecer, se iba a encomendar a una empresa, contestando doña Paloma del Nogal que los trabajos, realizados por el técnico municipal correspondiente, se encuentran prácticamente ultimados.

- Pregunta sobre los avances existentes en relación a las zonas de bajas emisiones, respondiendo la Presidencia que en el día de ayer se mantuvo una reunión con la entidad adjudicataria del PMUS, que están trabajando en la identificación de actuaciones tras el análisis de las circunstancias de la Ciudad, y haciendo una radiografía de la situación, así como que, seguramente durante el mes de septiembre se realizará una encuesta a los ciudadanos, de manera que entiende que se está trabajando en tiempo y forma.

- Pregunta en relación con la adquisición de nuevos vehículos para la flota del servicio de transporte urbano colectivo, contestando la Presidencia que el próximo día 22 está prevista la celebración de Mesa de Contratación para apertura de ofertas.

- Ruego se disponga lo necesario para elaborar un estudio sobre la implantación de teletrabajo, afirmando la Presidencia que solicitará informe al respecto, si bien la situación es en términos generales de plena normalidad.

- Considera bueno que se vigile el cumplimiento por parte de los establecimientos hosteleros de la Ordenanza de aplicación y de los horarios establecidos, si bien entiende que, para evitar sancionadores, sería bueno mantener una reunión con el sector a fin de ayudar a concienciar



sobre este asunto, como ya se ha propuesto en la Informativa de Empleo, asegurando la Presidencia que derivará la propuesta, pues le parece una buena idea.

- Pregunta si se ha recurrido la Sentencia sobre productividad de Bomberos y Policía Local, contestado negativamente la Presidencia.

- Solicita información sobre los cursos de formación realizados por los empleados municipales el último año, tomando nota la Presidencia, que asegura que solicitará informe sobre el particular.

- Critica la ausencia en esta sesión del sr. Concejal Delegado de Transparencia, al tiempo que solicita se ejecute la proposición plenaria sobre publicación de los gastos que se realizan con cargo a anticipos de caja, contestando la Presidencia que se lo hará saber al Concejal Delegado.

- Considera que las altas temperaturas que se están sufriendo muestran el escaso grado de adaptación a ello de los edificios municipales, pues en algunas oficinas resulta de todo punto imposible trabajar, por lo que ruega que se tomen medidas acordes con esta situación, previo informe del servicio de prevención. La Presidencia considera que la situación se puede calificar de anómala, y que solicitará informe.

- Manifiesta su deseo de dejar constancia de su felicitación y apoyo tanto al Servicio de Extinción de Incendios como a Protección Civil en estos días que están resultando tan terribles, al tiempo que pregunta si existe fecha cierta para la entrega por Diputación Provincial del camión comprometido a través del convenio de colaboración suscrito.

La Presidencia se adhiere a las palabras de la sra. Vázquez, relatando que fue testigo directo de la vuelta de los efectivos que acudieron al incendio, que volvieron exhaustos y preocupados, por lo que su agradecimiento por un trabajo impagable ha de constar, al igual que a los voluntarios de Protección Civil. Y, respecto del camión, que aún no se tiene conocimiento de la fecha exacta, pues debido a la falta de suministros se está retrasando, tal y como informaron desde Diputación en la reunión recientemente mantenida.

B.- Por don Josué Aldudo se formularon los siguientes:

- Comenta que en la intersección entre las calles Rafaela de Antonio y La Rioja con Nuestra Señora de Sonsoles no se encuentra delimitado el doble sentido mediante señalización horizontal, lo que provoca algo de caos circulatorio, por lo que solicita el pintado de la línea central. La Presidencia toma nota, y asegura que se estudiará

- Solicita que se disponga lo necesario para proceder a la delimitación los espacios de aparcamiento en la zona conocida como las batallas, al igual que se hizo en su día con las calles interiores de San Pedro Bautista. La Presidencia afirma que se estudiará y que si hubiera cualquier cuestión en este sentido que no duden en contactar con él.

C.- Por don Miguel Ángel Abad se formularon los siguientes:

- Comenta que, a raíz de las obras que se están ejecutando en el Paseo de Don Carmelo, junto a Subdelegación del Gobierno, se instalan vallas con separadores de plástico en los carriles de sentido contrario a aquél afectado por la obra, por lo que entiende que debe recordarse que no se puede cortar ni ocupar una vía de esta forma.

- Pregunta si de los velocímetros informativos se obtienen datos y si estos revisten carácter sancionador, contestado don José Miguel Jiménez que no son radares homologados, sino que su afán es más pedagógico, pues indican la velocidad a que se circula para que el conductor pueda adaptarse a la procedente según la vía, y se obtienen datos estadísticos que se tienen en cuenta para la seguridad vial.



- Pregunta sobre el escrito presentado por el Presidente de FAEMA en el que manifestaba que la parada de autobús existente junto a El Cobijo no se encuentra en la aplicación ni en la web, además de adolecer de carencias, pues no tiene asientos ni marquesina, solicitando su mejora para proteger a sus usuarios frente a circunstancias climatológicas, contestando don Israel Muñoz que se lo recordará a la empresa, si bien estas cuestiones dependen entre otras cosas del ancho de la acera y que, en cualquier caso, los tiempos de espera son menores que en otros lugares.

- Se adhiere al agradecimiento manifestado al personal del Servicio de Extinción de Incendios y a Protección Civil, trasladando su deseos de ánimo en estas difíciles circunstancias, preguntando sobre los medios que se están aportando y si existe algún tipo de investigación sobre las causas de los incendios producidos en la Avda. de la Juventud y junto al CUM Carlos Sastre.

La Presidencia contesta que los medios se ponen a disposición del centro coordinador según va demandándolos, así como que las causas son muy diversas y los factores que intervienen también, citando a título de ejemplo que en el CUM Carlos Sastre todo parece indicar una chispa de un vehículo, pero la situación pudo ser solventada con cierta celeridad, opinando que sería preciso un análisis a nivel autonómico. Don José Miguel Jiménez San Millán añade que acude la policía científica al lugar de los hechos con el objeto de realizar la correspondiente investigación.

- Pregunta si se está estudiando algún tipo de medida de eficiencia energética para las dependencias municipales de cara al invierno, ofreciendo su colaboración a tales efectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº
El Presidente,
(firmado digitalmente)

Ávila, 20 de julio de 2022
La Secretaria de la Comisión.,
(firmado digitalmente)